SECRETARIA GENERAL		FECHA DE APROBACION	2024/01/31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
KEVIN YESID IBANEZ PINZON	Se requiere un profesional en ingeniería de sistemas, con mínimo tres (3) años de experiencia profesional.	1. Brindar asesoría a los funcionarios públicos y contratistas de los municipios del Departamento, en la implementación de estrategias de Gobierno Digital. 2. Capacitar a los funcionarios públicos y contratistas de los municipios del Departamento, en el desarrollo e implementación de la política de Gobierno Digital. 3. Realizar seguimiento y planes de acción para la mejora de la gestión de las entidades municipales del Departamento en la implementación de la Política de Gobierno Digital. 4. Sensibilizar a los ciudadanos en el uso de los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea. 5.Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen. 6. Las demás actividades que sean necesarios y/o que sean solicitadas por el Supervisor del contrato.	$ 51.200.000	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago por SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.400.000) al 28 de febrero del 2025 y siete (7) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.400.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS
SHIRLEY MARQUEZ MARTINEZ	Personal natural profesional en Derecho con posgrado en contratacion estatal y/o relacionadas, con experiencia profesional de mínimo seis (06) años.	1. Liderar, apoyar y asesorar la revisión jurídica y acompañamiento en las distintas etapas del proceso de contratación en relación con los contratos, convenios y demás acuerdos de voluntades que suscriba la Secretaria TIC, cuando le sean asignados. 2. Colaborar con la Secretaría de TIC en la elaboración y revisión jurídica de documentos necesarios para la formulación, diseño, implementación y seguimiento de la política y normativa en materia de Gobierno Digital en el Atlántico, así como en la ejecución de planes y proyectos relacionados con el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). 3. Prestar apoyo legal en la revisión de documentos asignados por el supervisor que estén relacionados con la implementación de la política de Gobierno Digital y la gestión de la Secretaría de TIC. 4. Contribuir a la estructuración y revisión jurídica de actos administrativos y procesos contractuales vinculados a proyectos y programas de de la Secretaría de TIC. 5. Preparar respuestas a derechos de petición, consultas y otros documentos solicitados por el supervisor a la gestión de la Secretaría de TIC. 6. Generar conceptos jurídicos, informes y documentos necesarios para la toma de decisiones en el marco de la política de Gobierno Digital y el funcionamiento de la Secretaría de TIC. 7.Participar activamente en reuniones, comités y eventos convocados por el supervisor.	$ 86.400.000	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($10.800.000) al 28 de febrero del 2025 y siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($10.800.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar	JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS
LAURA PANTOJA FERNANDEZ	Persona natural, profesional en contaduría pública, especialista en tributación, con experiencia profesional de mínimo cinco (05) años.	1. Liderar, apoyar y asesorar en la elaboración y revisión de documentos necesarios para la formulación, diseño, implementación y seguimiento de la política y normativa en materia de Gobierno Digital en el Atlántico, así como en la ejecución de planes y proyectos relacionados con el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). 2. Prestar apoyo administrativo en la revisión de documentos asignados por el supervisor que estén relacionados con la implementación de la política de Gobierno Digital y la gestión de la Secretaría de TIC. 3. Brindar acompañamiento en el seguimiento de los registros y controles presupuestales, financieros o administrativos que sean encomendados por el supervisor del contrato, asegurando la trazabilidad y eficiencia en los procesos. 4. Proyectar los informes de avance de metas del Plan de Desarrollo asignadas a la Secretaría, cuándos sean requeridos. 5. Apoyar en la formulación y seguimiento de metas del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan de Acción y a la Gestión Administrativa de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Planeación 6. Participar activamente en reuniones, comités y eventos convocados por el supervisor.	$ 77.600.000	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago por NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($9.700.000) al 28 de febrero del 2025 y siete (7) pagos mensuales iguales por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($9.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar	JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS
MARINO ALBERTO MAZZILLI FAWCETT	Persona natural, profesional en economía, con mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional.	1. Colaborar estrechamente en la estructuración de las actividades y presupuesto de los programas y proyectos de la Secretaría de TIC, brindando un análisis financiero sólido que respalde la toma de decisiones. 2. Participar activamente en la implementación de estrategias y políticas de Gobierno Digital, asegurando la alineación de los procesos financieros y contables con los principios de transparencia, eficiencia y acceso a la información pública. 3. Apoyar y acompañar la preparación de informes de avance de metas del plan de Desarrollo y el seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando que se cumplan los estándares establecidos y que las actividades se realicen dentro de los plazos previstos. 4. Gestionar las tareas que sean asignadas en relación a la planificación, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de la Secretaría de TIC. 5. Colaborar activamente con el Secretario de TIC en la ejecución de solicitudes directas que estén en concordancia con el objeto del contrato, brindando asesoramiento y apoyo en cuestiones financieras y contables. 6. Asistir puntualmente a todas las reuniones que le sean solicitadas por el supervisor así como brindar asesoramiento especializado para la toma de decisiones informadas en el marco de los proyectos y programas de la Secretaría	$ 56.000.000	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago por SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000) al 28 de febrero del 2025 y siete (7) pagos mensuales iguales por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar	JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS